



PARDO GATO
ABOGADOS

***“LAS CLÁUSULAS ABUSIVAS EN LOS CONTRATOS DE ADHESIÓN
(ANÁLISIS LEGISLATIVO Y JURISPRUDENCIAL)”***

EDITORIAL DIJUSA ; EDICIÓN: 2004

JOSÉ RICARDO PARDO GATO

Bajo el título “Las cláusulas abusivas en los contratos de adhesión. Análisis legislativo y jurisprudencial”, la obra tiene como finalidad esencial situar al lector dentro del complejo abanico legal vigente en que se mueve el adherente, entendido en sentido amplio, ya sea consumidor o usuario o cliente en general, ante la problemática que actualmente plantea la generalizada *moderna contratación*, de amplia repercusión en los distintos sectores de la sociedad económica: ámbito bancario, sector de las comunicaciones, de la electricidad, del transporte, seguros, etc., y que se adentra en las distintas ramas del ordenamiento jurídico, aunque con especial intensidad en el Derecho civil y mercantil.

En todos y cada uno de estos ámbitos de la realidad social y jurídica se evidencia una clara desigualdad de trato a la hora de contratar según se trate del cliente o del empresario, puesto que este último parte de una situación ciertamente preferente o ventajosa con respecto al primero o contratante débil, pues es el empresario, guiado por su propio criterio, quien redacta las cláusulas del llamado *contrato de adhesión*.

En este trabajo se exponen de manera pormenorizada las posibles soluciones, no siempre satisfactorias, que nuestro ordenamiento jurídico ha aportado a este problema y los medios que ha proporcionado o dispuesto para proteger al que se limita a adherirse a las cláusulas predispuestas frente al riesgo de que éstas contengan previsiones abusivas. Para ello se sigue una metodología ligada a la profusa legislación que, de manera más o menos directa, afecta a la configuración jurídica del fenómeno de las condiciones generales, a través de una revisión sopesada del trato legal otorgado por el legislador español a las cláusulas abusivas incluidas en este tipo de contratos.